



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO Nº _1332_/ MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Junio 20 del 2016

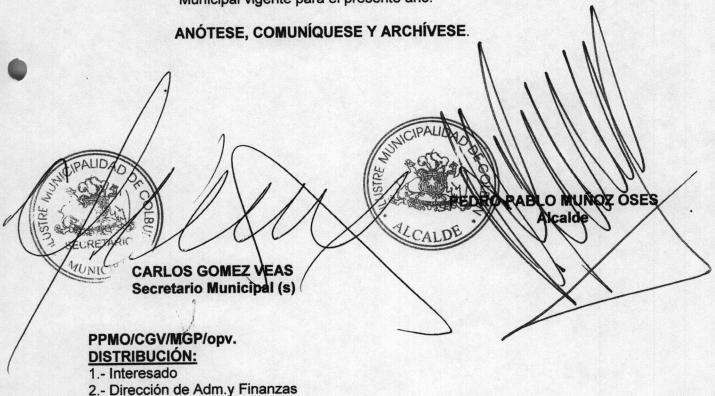
VISTOS: Estos antecedentes, el Movimientos de Materiales y Servicios N° 434335 y 434343 del Departamento Social., la Solicitud de Ayuda N° 164 y N° 168. Cotizaciones adjuntas para adquisición menor a 3 UTM, la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

considerando: La necesidad de adquirir un colchón de resortes de 1 ½ plaza y un cubre colchón de 1 ½ plaza, para atender caso social de Don Segundo Cerda Gonzalez, de acuerdo a cotización presupuestaria adjunta y a lo indicado en Movimientos de Materiales y Servicios antes señalados.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

LUISA ROJAS ROJAS, RUT N° 7.303.877-4, correspondiente a la adquisición de un colchón de resortes de 1 ½ plaza y un cubre colchón de 1 ½ plaza, por la suma de \$ 128.520 (ciento veinte y ocho mil quinientos veinte pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta Nº 2152401007 Denominada "Ayuda Social a Personas Naturales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.



3.- U. Adquisiciones

Rut: 69.130.500-7

Dirección: Adolfo Novoa 419 56-73-2561120 Teléfono:

Fax:

Demandante: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE

COLBUN

Unidad de Compra: Municipalidad

Fecha Envio OC. : 20-07-2016 15:15:31

Estado:

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 4168-863-SE16

SEÑOR (ES)

LUISA INES ROJAS ROJAS

A Sr (a) : ALEX HERNANDEZ ROJAS

DIRECCIÓN

AVDA. BERNARDO

Región del Maule

: (56)(07) 351090 FONO

O'HIGGINS 968 RUT

. 7.303.877-4

: ()() FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

COLCHON Y CUBRE COLCHON

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Adolfo Novoa 419 Adolfo Novoa 419

Colbún

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO:

Colbún

Región del Maule

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC :

Octavio Pereira

Colbún

56-73-2561120

opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42191807	Camas de cuidado del paciente o accesorios de uso	1 Unidad		COLCHON DE RESORTES DE 1 1/2 PLAZA.	80.000,00	0,00	0,00	80.000
52121504	Fundas de colchón	1 Unidad		CUBRE COLCHÓN DE 1 1/2 PLAZA	28.000,00	0,00	0,00	28.000
				Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		108.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtot	al \$		108.000
					19% IV	A \$		20.520
					Total	\$		128.520

Fuente Financiamento:

Observaciones:

MMS N° 434335 Y 434343 DEL DPTO SOCIAL. ADQUISICIÓN MENOR A 3 UTM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html